

Mollendo, 23 de setiembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 273 -2024-GRA/GREA-UGELI-D

Señores/as:

**Directores(as) de instituciones educativas públicas usuarios(as) del SIAGIE-
Matrículas 2024**

Asunto: Registro de la matrícula del año escolar 2024.

Referencia: [Resolución Ministerial N° 447-2020-MINEDU](#)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente; y a su vez, comentarle que, según lo dispuesto en el marco normativo sobre el proceso de matrícula, corresponde a las instituciones educativas culminar de manera obligatoria el registro de sus estudiantes en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (en adelante, SIAGIE).

Al respecto, al 31 de agosto de 2024 se han registrado en el SIAGIE un aproximado de doce mil trescientos estudiantes en instituciones educativas de educación básica, en nuestra provincia de Islay; tomando como referencia el número de estudiantes matriculados en el año escolar 2023, se observa que a la fecha existen IIEE que aún no han cumplido con el registro de sus estudiantes en SIAGIE, lo que repercute en un avance de matrícula del 97%. En el siguiente enlace puede acceder al detalle por DRE/GRE/UGEL del avance en el registro de la matrícula en el SIAGIE:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/11VY1X2XszIzPB7Ds0uCKbn0DWPk2LFGGr/edit?usp=sharing&ouid=103537846651764587408&rtpof=true&sd=true>

Igualmente, se alcanza datos acerca de matrículas con corte al 19 de setiembre que incluye registro de extranjeros, en el enlace siguiente:

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KR2roB-GkaJ3D7Fi_X8SLQc-Ct Jsft5/edit?usp=sharing&ouid=103537846651764587408&rtpof=true&sd=true

Por lo expuesto, solicitamos a sus despachos que, regularicen la matrícula de sus estudiantes en el SIAGIE a la brevedad posible, a fin de contar con información actualizada en el sistema, que contribuya al establecimiento de acciones para el cierre de brechas de acceso a la educación en el país.

Hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. Maritza A. MAYTA APAZA
DIRECTORA DE LA UGEL DE ISLAY

Doc. 7414408
Exp. 4594499